

**RESUMEN DE PRENSA SEMANAL UEAP  
SEMANA DEL 3 AL 10 DE MARZO DE 2017**

	Medio/Agencia	Noticia
<b>Viernes 3 de marzo</b>	<b>El diario.es</b>	<a href="#">Laia Serra, abogada penalista: "Casos como el de César Strawberry son una aberración jurídica"</a>
		<a href="#">La banalización del terrorismo en España: la Ley y (algunos) jueces</a>
<b>Sábado 4 de marzo</b>	<b>El diario.es</b>	<a href="#">Cuando el diablo no sabe qué hacer...</a>
<b>Lunes 6 de marzo</b>	<b>El diario.es</b>	<a href="#">La Unión Progresista de Fiscales ha lamentado la "falta de perspectiva de género" de la reforma del Código Penal</a>
		<a href="#">Corrupción, derecho penal del amigo y desmontaje del Estado democrático</a>
	<b>Iustel</b>	<a href="#">Los antecedentes penales cancelables no pueden ser tenidos en cuenta para la aplicación de la agravante de reincidencia</a>
	<b>El Economista</b>	<a href="#">Catalá defiende el 'compliance' como una "inversión" empresarial</a>
	<b>La Rioja</b>	<a href="#">Superproducciones penales</a>

<b>Martes 7 de marzo</b>	<b>Iustel</b>	<a href="#">Curso práctico de especialista en responsabilidad penal de personas jurídicas (compliance penal) y mediación organizacional en la empresa (50 h.)</a>
<b>Miércoles 8 de marzo</b>	<b>El Confidencial</b>	<a href="#">En España sí tenemos pena de muerte</a>
	<b>La Vanguardia</b>	<a href="#">ONU critica la intención de rebajar la edad penal a nueve años en Filipinas</a>
	<b>Confilegal</b>	<a href="#">Thea Morales, abogada: "El 'compliance' ha abierto mucho el horizonte profesional a la mujer"</a>
	<b>Abogacía Española</b>	<a href="#">El CGPJ pide más magistrados para las nuevas Secciones de Apelación de los TSJ de Andalucía, Cataluña y la Comunidad Valenciana</a>
	<b>Diario de Sevilla</b>	<a href="#">Voces en defensa de la libertad de expresión se citan en Almería</a>
<b>Jueves 9 de marzo</b>	<b>Noticias jurídicas</b>	<a href="#">Wolters Kluwer lanza ComplyLaw, la herramienta definitiva para identificar y gestionar los riesgos penales</a>
	<b>Capital Radio</b>	<a href="#">"Para criticar una sentencia primero hay que leérsela"</a>